



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

511-22

Salta, **29 SEP 2022**
Expediente N° 12.290/08

VISTO la nota de la Lic. Edith Miriam MIRANDA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA I de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema y luego de su análisis mocionó: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Edith MIRANDA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA I de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, a partir del 29-07-22.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

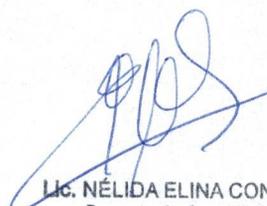
(En Sesión Ordinaria N° 12/22 realizada el 23-08-22)

RESUELVE:

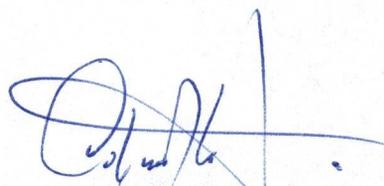
ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Edith Miriam MIRANDA, D.N.I. N° 28.529.621, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA I (Plan 2018) equivalente a ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA (Plan 1984) de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 29 de Julio de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img
jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa